

**DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
ADEUDADO POR MONEDAS CONSIDERANDO LOS ACUERDOS DE SWAP**

(En Miles de US\$)

MONEDAS	ADEUDADO		ADEUDADO (%)
	AL 30.06.2008	1 / 2 /	
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG.)		34.709	0,18%
DÓLAR CANADIENSE (CAN\$)		303	0,00%
DÓLAR ESTADOUNIDENSE (US\$)		12.018.663	63,98%
FRANCO SUIZO (FR.SZ)		226	0,00%
LIBRA ESTERLINA (£)		938	0,00%
NUEVO SOL (S./) 3 / 4 / 5 /		1.862.120	9,91%
SINGLE CURRENCY POOL (SCP) 6 /		654.406	3,48%
UNIDAD DE CUENTA (UAV) 7 /		689.208	3,67%
UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA EUROPEA (EURO)		1.316.056	7,01%
YEN JAPONÉS (¥)		2.207.274	11,75%
TOTAL		18.783.902	100,00%

1 / El Tipo de Cambio utilizado corresponde al 30.06.2008.

2 / Incluye saldos adeudados de los Préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 24 Millones.

3 / Se incluye el monto por US\$ 626,2 Millones afecto por un contrato Swap en Nuevos Soles.

4 / Se incluye el monto por EURO 705,2 Millones afecto por un contrato Swap en Nuevos Soles.

5 / Se incluye el monto por YEN 9 724,8 Millones afecto por un contrato Swap en Nuevos Soles.

6 / Valor de Conversión del BIRF (por préstamos de Canasta de monedas).

7 / Valor de Conversión del BID (por préstamos de Canasta de monedas).

* / Información recogida al 30.06.2008.